

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI NO

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

ALTERACIÓN

REPARACIÓN

RECONSTRUCCIÓN



DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

RECOLETA

REGIÓN : **Metropolitana**

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

N° DE CERTIFICADO
41
FECHA
29 AGO. 2019
ROL S.I.I
184-05

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. y 5.2.6 N° **2231/2019**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado. (Cuando corresponda)
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. 5.1.4/5.1.6 N° **4619/2015**
- G) Los documentos exigidos en los Arts 5.2.5 y 5.2.6 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **Total** de la obra destinada a **Equipamiento comercial (Locales comerciales / Almacenamiento tipo C Art.2.1.28 O.G.U.C.) - Equipamiento de servicios (Oficinas) - Equipamiento culto y cultura (Teatro).**

ubicada en calle/avenida/camino **Bellavista** N° **77**
 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
 sector **Urbano** de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M. que
 (urbano o rural)
 forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
Artículo 2.1.28 O.G.U.C. Homologación de almacenamiento a equipamiento de comercio - Ley 19.537 Copropiedad Inmobiliaria - Artículo 2.1.11
Estudio de sombras - Artículo 2.6.4 O.G.U.C. Conjunto armónico - Artículo 63 L.G.U.C. Beneficio de Fusión de predios
 especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS.)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

 (ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)
 Plazos de la autorización ---

4.- Individualización del Propietario

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Penta Vida Compañía de Seguros S.A.			
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
Louis Phillipe Lehedé Grob			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.	
Sabbagh Arquitectos Ltda.			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.	
Juan Sabbagh Pisano			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	RUT	REGISTRO	CATEGORIA
Maria Soledad Sánchez Gonzalez		008-13	1°

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.	
Sergio Contreras y Asociados			
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Sergio Contreras Arancibia			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Marco Besomi Molina			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMÓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Marco Besomi Molina			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.	

PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.	
Mauricio Garate Nicoletti			

CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION

6.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Permiso de Edificación	25	06-06-2017	29.424,62 m2

MODIFICACION QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)
Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación	06	03-04-2019	28.655,23 m2

Superficie a Recepcionar:	28.655,23 m2		
---------------------------	--------------	--	--

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.) (Especificar)

<p>- Lamina MA01 Incorpora revestimiento metálico en pilares.</p> <p>- Lamina MA02 Se traslada puerta acceso terraza. Se incorpora numeración de oficinas.</p> <p>- Lamina MA04 Modifica trazado baranda y pavimento.</p> <p>- Lamina MA05 Se incorporan tabiques y puertas en sector de baños y hall baños Se incorpora tabiques vidriados y opacos Se incorpora puerta sector shaft eléctrico</p> <p>- Lamina MA06 Se elimina tramo tabique entre oficinas 302 y 604.</p> <p>- Lamina MA07 Se modifica apertura puerta acceso oficina.</p> <p>- Lamina MA08 Se incorporan puertas de acceso a sector de terrazas</p> <p>- Lamina MA09 Se incorpora tabique en sobre-recorrido ascensores Se incorporan puertas de acceso a terrazas Se incorpora numeración oficinas Se modifica apertura puertas de accesos a terrazas</p> <p>- Lamina MA10 Se modifica ubicación puerta de acceso a terraza Se modifica apertura puerta de acceso a terrazas Se incorpora numeración oficina</p> <p>- Lamina MA12 Se elimina puerta de local S103.</p> <p>- Lamina MA13 Se incorpora tabique en bodega 212b y reja para bicicletero</p> <p>- Lamina MA15 Se modifica numeración de bodegas</p> <p>- Lamina MA16 Se incorpora puerta corredera.</p> <p>- Lamina MA17 Se modifica numeración de bodegas</p> <p>- Lamina MS01 Se modifica superficie de bodegas en subterráneo 2</p> <p>- Lamina MS03 Se modifican unidades.</p>			
---	--	--	--

RECEPCIÓN PARCIAL	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	SUPERFICIE	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:			---	---

7. ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOM	DOCUMENTOS
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obras, si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente
<input type="checkbox"/>	Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300
<input checked="" type="checkbox"/>	Libro de Obras (1 tomo)
<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda
<input type="checkbox"/>	Comprobante Total de Pago de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda.
<input type="checkbox"/>	Memoria de calculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Revisor de Proyecto de Calculo Estructural.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda
<input type="checkbox"/>	Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
<input checked="" type="checkbox"/>	Otros (especificar): Presenta anexo informe fotográfico que informa la subsanación de todas las observaciones levantadas en visita a terreno. Lo anterior se complementa con carta respuesta de observaciones suscrita por el arquitecto Sr. Juan Sabbaght Pisano.

DOM	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda	Patricio Rogat V Jorge González C.	Agua Andinas	44306	04-04-2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	Rene Azocar Venegas	SEC - TE1	1966617	13-03-2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas	Fabrimetal S.A.	SEREMI MINVU	442	14-05-2019
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado del fabricante instalador de ascensores	Cristian Gonzalez Cabrera	SEC - TE1	1975021	29-03-2019

<input type="checkbox"/>	Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificados de ensaye de los hormigones empleados en la obra, cuando proceda.	IDIEM	IDIEM	Varios	Varios.
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio	Nurys Ramírez Tapia	SERVIU	529	16-08-2019
DOM PLANOS					
<input type="checkbox"/>	Planos correspondientes a las redes y elementos de Telecomunicaciones, cuando proceda				

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

(ART. 5.2.5, 5.2.6, 5.9.2 Y 5.9.3 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	Patricio Rogat V Jorge González C.	Aguas Andinas	44306	24-04-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	Patricio Rogat V Jorge González C.	Aguas Andinas	44306	24-04-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	Rene Azocar Venegas	SEC - TE1	1966617	13-03-2019
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas TC6				
<input type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas Licuado TC2	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	Fabrimetal S.A.	SEREMI MINVU	442	14-05-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	Cristian Gonzalez Cabrera	SEC - TE1	1975021	29-03-2019
<input type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	IDIEM	IDIEM	Varios	Varios.

9.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
MA01	Planta primer piso
MA02	Planta piso 2
MA04	Planta piso 4
MA05	Planta piso 5
MA06	Planta piso 6
MA07	Planta piso 7
MA08	Planta piso 8
MA09	Planta piso 9
MA10	Planta piso 10
MA12	Planta subterráneo 1
MA13	Planta subterráneo 2
MA15	Planta subterráneo 4
MA16	Planta subterráneo 5
MA17	Planta subterráneo 6
MS01	Superficies permiso municipal
MS03	Superficies - Esquema de unidades de dominio exclusivo

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Con el presente certificado se recepcionan totalmente las obras descritas en Permiso de Edificación (obra nueva) N°25 de fecha 06-06-2017 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación con una superficie total de 28.655,23 m2 de 10 pisos + piso técnico y 6 subterráneos con destino Equipamiento de servicios (oficinas) - Equipamiento de comercio (Locales comerciales - Almacenamiento tipo C - Equipamiento de culto y cultura, emplazado en un terreno con una superficie de 3.015,17m2.
- La visita a terreno se realiza por el Arquitecto Sr. Nicolás Albornoz González con fecha 18/06/2019
- Se adjunta libro de obras en un tomo.
- Se adjuntan documentos fotográficos aclaratorios a las observaciones emitidas a la solicitud de recepción definitiva de obras de edificación.
- Se adjunta informe de medidas de gestión y control de calidad de la obra suscrito por la profesional Sr. Marco Besomi Molina.
- Permanentemente deberá cumplir con:
 - título 4 capítulo 1 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de habitabilidad.
 - título 4 capítulo 3 de la ordenanza general de urbanismo y construcciones sobre las condiciones mínimas de seguridad contra incendio.
 - requisitos mínimos de resistencia al fuego indicados en la ordenanza general de urbanismo y construcciones.
- La presente Recepción Definitiva no autoriza ningún tipo de publicidad y ningún tipo de ocupación del Bien Nacional de Uso Público, cuya autorización deberá ser cursada por el Departamento Respectivo.
- Presenta Certificado de Recepción definitiva de Obras de Urbanización N°01 de fecha 29-08-2019. Se garantiza conexión a empalme en baja tensión que alimenta alumbrado público del proyecto mediante boleta de garantía N°511-5 emitida por el Banco de Chile con fecha 09-08-2019. (válida hasta 10-08-2020).
- Los destinos de la totalidad de los recintos proyectados en Permiso de Edificación (obra nueva) N°25 de fecha 06-06-2017 y la Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación informado por el arquitecto patrocinante no pueden ser modificados.
- Las obras de mitigación informadas en EISTU han sido recibidas por los servicios correspondientes.
- El cumplimiento de la totalidad de las norma descritas en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones es de exclusiva responsabilidad del Arquitecto Proyectista, Ingeniero Calculista y Constructor en sus respectivos campos y especialidad, en su calidad profesional, según lo descrito en la DDU 273.
- Según el Art. 142 de la LGUC, los funcionarios municipales y Cuerpo de Bomberos tendrán libre acceso a toda obra de edificación y urbanización que se ejecuten en la comuna, para ejercer las inspecciones que sean necesarias.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

MEI/NAG/nag. 29.08.2019

1609014

